

**ZÓCALO**

# Aprueba Cabildo dictamen de ley y presupuesto de ingresos

Laura Martínez Posada

Piedras Negras, Coah.- Este martes el Cabildo aprobó el dictamen de la ley y presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal del 2018, acción que es un acto de responsabilidad de la actual administración para que la siguiente pueda desarrollarse, informó el alcalde Fernando Purón, al resaltar que durante su gobierno no se generaron impuestos de ningún tipo para los nigropetenses.

“Somos el gobierno que más predial hemos cobrado de administraciones anteriores y eso nos ha dado una fortaleza en la situación económica financiera de la ciudad, que es reconocida incluso por la valoradora de Fitch Ratings y que nos ha dado la oportunidad de hacer obras públicas sin contratar créditos”, argumentó.

Purón Johnston sostuvo que como parte de su responsabilidad para el futuro de Piedras Negras así como del gobierno siguiente es realizar este acto de publicar, autorizar y enviar al Congreso del Estado y a la Auditoría Superior la ley de ingresos con mucho tiempo de anticipación, “esta es la verdadera entrega recepción, lo demás es puro rollo, es pura foto, esta es la verdadera entrega recepción de aquí parte todo”, indicó.

El munícipe precisó que esta acción permite a la alcaldesa electa Sonia Villarreal tener un margen de tiempo para planear el horizonte de esta frontera cada mes en diferentes rubros, desde el presupuesto que destinará al mantenimiento de la ciudad, al alumbrado público, bacheo, seguridad, entre otros rubros.